

COOPERACIÓN PÚBLICO-PRIVADA EN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

PAUTAS PARA EL SECTOR PRIVADO



MÉXICO, DICIEMBRE DE 2016

Cooperación Público-Privada en Áreas Naturales Protegidas
D.R. © 2016. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP)
Ejército Nacional No. 223, Col. Anáhuac, Del. Miguel Hidalgo
México D.F. C.P. 11320

COORDINACIÓN INSTITUCIONAL:

Dirección General de Desarrollo Institucional y Promoción – CONANP
Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit – GIZ
Iniciativa Finanzas de las Biodiversidad – BIOFIN México

EcoValor Mx

Coordinación editorial: Nashieli González Pacheco

Diseño Editorial: Wendy González

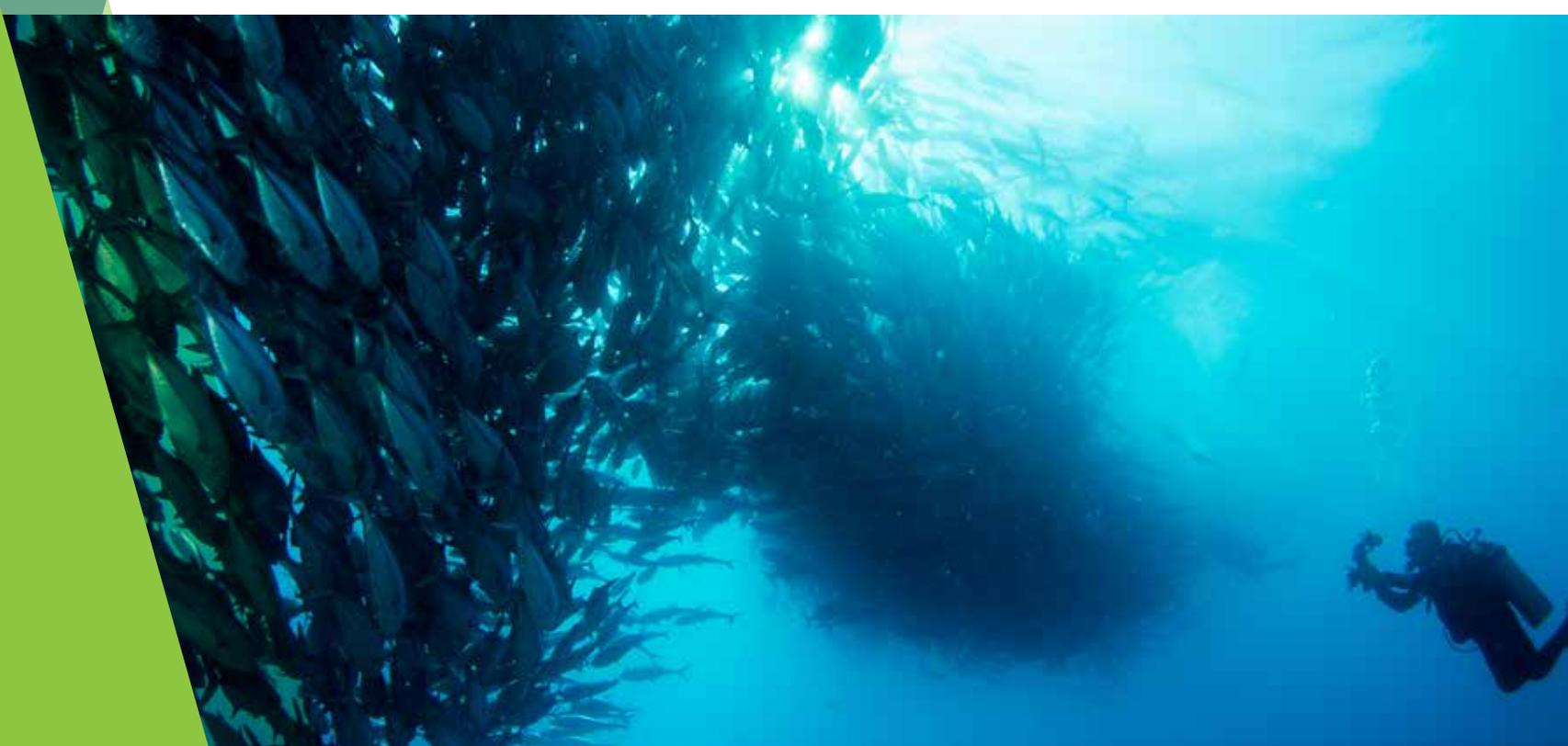
Edición: Armando Rodríguez

FORMA DE CITAR:

CONANP. 2016. Cooperación Público-Privada en Áreas Naturales Protegidas: Pautas para el Sector Privado. México.



FOTOS: Shutterstock / Leonardo Gonzalez



CONTENIDO

	PÁGINA
Prólogo.....	3
1. Contexto: La cooperación público-privada en la conservación de la biodiversidad.....	5
2. Oportunidades para la iniciativa privada.....	7
3. Visión estratégica de cooperación con la iniciativa privada.....	8
4. Modalidades de cooperación.....	12
5. Principios orientadores.....	14
6. La CONANP como socio.....	16
7. Socios de esta iniciativa.....	21

FOTO: Shutterstock / Robert Cicchetti



FOTO: Shutterstock / Patrick Rolands



PRÓLOGO

Hoy, México vive una coyuntura única en su compromiso para proteger, conservar y utilizar sustentablemente los recursos naturales. En un contexto donde la biodiversidad y los servicios ecosistémicos que nos proporciona se ven amenazados por el cambio climático, debemos crear estrategias que nos permitan alcanzar las metas de desarrollo sustentable. Para ello requerimos innovar en temas de financiamiento y construir alianzas que permitan que las futuras generaciones disfruten del patrimonio natural en territorio mexicano.

La ubicación privilegiada de México, su compleja geografía y su clima variado originaron las condiciones idóneas para albergar más del 10% de la diversidad biológica mundial. Esta situación conlleva una gran responsabilidad para asegurar la conservación y el uso sustentable de nuestras riquezas naturales. Es en este contexto que las áreas naturales protegidas (ANP), sitios administrados por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), cobran mayor relevancia: es en ellas donde se con-



FOTO: Shutterstock / Kittipong Khumboon

servan los ecosistemas más representativos de México y sus servicios ecosistémicos.

Desde su creación, hace 16 años, la CONANP ha orientado sus esfuerzos hacia la consolidación de las áreas protegidas. Hoy en día, el sistema de ANP federales está compuesto por 177 sitios, cubriendo más de 25 millones de hectáreas del territorio nacional:

10.6% de la superficie terrestre y 1.5% de la superficie marina de México.

Actualmente, en coordinación con diversas instituciones y organizaciones aliadas, estamos trabajando en la difusión de los beneficios de la conservación y uso sustentable de los recursos, resaltando el gran valor que tiene la biodiversidad para los sectores productivos y el rol fundamental que juegan las ANP en la provisión de los servicios ecosistémicos. Por ejemplo, las ANP son una inversión de alto rendimiento para el sector agrícola mexicano. Tan sólo la polinización, la retención de sedimentos y la disponibilidad de agua en ellas suman casi 39 mil millones de pesos al año, lo que representa cerca de 10% del valor de la producción agrícola nacional.

Destacar la relación indisoluble entre las ANP y los sectores productivos será parte del nuevo paradigma hacia una política de sustentabilidad: reconocer a los servicios ecosistémicos como proveedores primarios y como motores del desarrollo económico. De esta forma se reconoce que las ANP son instrumentos para asegurar el bienestar, aumentar la resiliencia, generar cohesión social, proveer ca-

pital natural, coadyuvar a erradicar la pobreza y como elemento clave para el desarrollo inclusivo.

Por ello, debemos diseñar estrategias de cooperación con otros sectores a través de diversos procesos de colaboración. CONANP cuenta con una larga trayectoria implementando proyectos de cooperación con el sector privado, mismos que han facilitado el desarrollo y fortalecimiento de proyectos productivos, entre los que destacan los cafecultores de ANP, mismos que exportan 380 toneladas anuales al mercado europeo, japonés y estadounidense.

Mediante esta iniciativa, la CONANP busca impulsar la cooperación con el sector privado para canalizar las contribuciones e inversiones en favor de la conservación, uso y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y servicios ecosistémicos que proveen las ANP.

Los invitamos a sumarse a esta iniciativa, ya que las ANP son la mejor inversión para el desarrollo sustentable en México.

Lic. Alejandro del Mazo Maza
Comisionado Nacional de Áreas
Naturales Protegidas

1. CONTEXTO: LA COOPERACIÓN PÚBLICO-PRIVADA EN LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

Ante los retos globales de conservación de la naturaleza, se evidencia la importancia de la colaboración público-privada. Las metas de conservación, uso y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad se podrán alcanzar solamente a través de colaboraciones innovadoras y estratégicas que puedan concretarse en iniciativas puntuales. De este modo, la cooperación entre ambos sectores puede considerarse, por un lado, necesaria para alcanzar metas específicas y, por el otro, una oportunidad de beneficiar a ambas partes.

Esta cooperación se ha definido como esencial en el contexto de los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS) –particularmente aquellos objetivos relacionados con la producción y consumo responsable, cambio climático y ecosistemas marinos y terrestres–, el convenio sobre la Diversidad Biológica y (CDB) sus protocolos, el Plan Estratégico para la



Foto: Shutterstock / Ondrej Prosimsky

Danone/Bonafont aportó más de 2 millones de pesos para la restauración de 600 hectáreas de manglar en la Reserva de Biosfera La Encrucijada (Chiapas).

Con esta inversión también se logró una organización social local para promover medios de vida como la pesca y agricultura sustentable.

Diversidad Biológica 2011-2020 y las Metas de Aichi, así como otros muchos foros y espacios de intercambio y debate. Además, esta cooperación ha contado con de diversas plataformas e iniciativas que promueven una participación más activa de las empresas hacia acciones de conservación, uso y aprovechamiento sustentable de la biodiversidad (GLOBE 2016, Business and Biodiversity Forum, The Natural Capital Coalition, Biodiversity in Good Company).

A nivel de la gobernanza global para la conservación de la biodiversidad, se evidencia la importancia de la colaboración público-privada. Estos proyectos de cooperación buscan atraer intereses económicos privados para articularlos con los objetivos de entidades públicas, generando una corresponsabilidad hacia el cumplimiento de objetivos comunes y visibilizando la construcción de sinergias colaborativas entre sectores. No obstante, hacer una realidad iniciativas concretas aún constituye todo un desafío.

Con esta iniciativa, la CONANP busca impulsar la colaboración con el sector privado a través de mecanismos claros y transparentes para canalizar las contribuciones en favor de la conservación, uso y aprovecha-

FEMSA (Coca-Cola) ha invertido más de 4 millones de pesos en el Parque Nacional Cañón del Sumidero para la vigilancia, mediante la contratación del equipo técnico y realización de brigadas. Estas acciones lograron minimizar amenazas para el Parque Nacional.

miento sustentable de los recursos naturales y servicios ecosistémicos que proveen las áreas naturales protegidas (ANP). Así, la CONANP cumple con su mandato y el sector privado fortalece su posicionamiento, ambos como actores y sectores conscientes de los retos que enfrentamos como sociedad en la actualidad.

Este documento define las pautas básicas para identificar y orientar inversiones estratégicas de las empresas privadas en las ANP de México, como mecanismo ambientalmente responsable para comprometerse con los objetivos y metas nacionales de conservación de la biodiversidad hacia el desarrollo sustentable. Propone algunos ejes de colaboración que permiten definir de manera más detallada cómo y en qué acciones invertir hacia la construcción de mejoras tangibles en beneficio de la biodiversidad, incluyendo a la sociedad.

2. OPORTUNIDADES PARA LA INICIATIVA PRIVADA

La potencial colaboración con el sector privado identifica múltiples oportunidades al contribuir con acciones de conservación, uso y aprovechamiento sustentable de la biodiversidad en ANP. Por un lado, las áreas protegidas proveen de importantes beneficios (servicios ecosistémicos) fundamentales para las operaciones corporativas actuales y futuras (p.e. provisión de materias primas, la regulación de contaminantes en la atmósfera y la belleza escénica, entre muchos otros). Por otro lado, la presencia de la CONANP garantiza que las contribuciones sean sustentables en el largo plazo, ya que las ANP son un mecanismo local de gobernanza con presencia permanente de personal capacitado en el territorio.

Considerar el capital natural en las operaciones del sector privado permite incrementar el valor corporativo de los activos netos empresariales y generar mayores rendimientos a corto y mediano plazos. Además, incorporar a la biodiversidad como un activo de las inversiones del sector privado permitirá reconocer su importancia, posicionándola como parte del valor corporativo, siempre anteponiendo como



prioridad la integridad ecosistémica y el bienestar de los proveedores de ese capital natural.

Estas ventajas derivan en oportunidades para las empresas relacionadas con reputación y presencia de imagen, la eficiencia operativa, financiamiento, normativas y de mercado. Estas empresas también pueden beneficiarse al identificar y mitigar riesgos a los que están expuestas en relación con el capital natural. Es decir, evaluar los costos de los insumos –como pueden ser los recursos hídricos en sitios de escasez– permite implementar medidas estratégicas para mitigar dichos riesgos y optimizar costos en el mediano plazo.

3. VISIÓN ESTRATÉGICA DE COOPERACIÓN CON LA INICIATIVA PRIVADA

Visión

La CONANP y sus socios de la iniciativa privada consolidan sus lazos de cooperación a través de proyectos e iniciativas que promueven la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad en las ANP y sus zonas de influencia, y al mismo tiempo ofrecen oportunidades para las empresas. La conservación de los ecosistemas representa una serie de oportunidades¹ para el desempeño corporativo.

Objetivos

Estas pautas buscan motivar y orientar a la iniciativa privada a implementar e invertir estratégicamente en proyectos de conservación y uso sustentable de la biodiversidad.

Esto constituye un cambio en la forma en que la iniciativa privada tradicionalmente ha asumido su responsabilidad con la sociedad y el ambiente. Estas pautas buscan, además de promover el enfoque altruista de la responsabilidad social



y ambiental, transitar hacia un involucramiento activo y comprometido, bajo el enfoque de la inversión de impacto.

¹Según la publicación *pautas para Identificar Riesgos y Oportunidades de negocio que Surgen a Partir del Cambio en el Ecosistema. estudio sobre los servicios de los ecosistemas corporativos* (2008), elaborada por el WBCSD, WRI y el Meridian Institute, "la degradación del ecosistema es altamente relevante al negocio porque las compañías no sólo impactan a los ecosistemas y a los servicios que proporcionan sino que también dependen de ellos. La degradación del ecosistema, por tanto, puede plantear una cantidad de riesgos al desempeño corporativo, así como crear nuevas oportunidades de negocio".

NEGOCIOS SOCIALES SUSTENTABLES EN ANP

El apoyo al desarrollo de proyectos productivos tiene como objetivo impulsar el desarrollo comunitario por medio del aprovechamiento sustentable de los recursos naturales en las áreas naturales protegidas. Así, para medir los avances en la implementación de negocios sociales sustentables, es necesario incorporar consideraciones ambientales, sociales y económicas en el proceso de producción, tales como: trazabilidad en el origen de materias primas, uso eficiente de energía, manejo integral de residuos, acciones de mitigación, inclusión social y distribución equitativa de los beneficios, entre otras. En los siguientes ejemplos se muestran algunos de los resultados que ha tenido la CONANP en este ámbito

PRINCIPALES RESULTADOS

740
proyectos
productivos en ANP

18,000
productores

PRESENCIA EN

28
estados

193
municipios

496
localidades



CHICZA

- 2,000 productores
- 300 toneladas anuales de chicle
- Exportan a 14 países de Europa, Asia y Oceanía.



CALAKMIEL

- 320 productores
- 200 toneladas anuales de miel
- 50% de producción para exportación



CESMACH

- 478 productores
- 400 toneladas anuales de café
- 95% de producción para exportación



Ejes de cooperación con la iniciativa privada y portafolio de proyectos

La CONANP ofrece la posibilidad de estrechar la cooperación con la iniciativa privada a través de cinco ejes específicos que derivan de la Estrategia 2040² y los programas de manejo de las áreas naturales protegidas. Estos ejes permiten implementar

acciones y medidas corporativas orientadas a contribuir con metas específicas para la conservación de la biodiversidad del país, en un marco institucional sólido y orientado a resultados (figura 1). La siguiente figura ilustra algunos ejemplos de proyectos que se podrían implementar en cada eje.

Figura 1: Ejes de conservación en ANP



Así, a través de estos ejes, las acciones se implementan de acuerdo con las necesidades y desafíos presentes en cada ANP. Estas acciones pueden

enfocarse en inversiones y contribuciones clave para consolidar los objetivos nacionales de conservación de la biodiversidad.

4. MODALIDADES DE COOPERACIÓN

La CONANP plantea en este documento una ruta a seguir para acordar y formalizar la colaboración con empresas y representantes del sector privado. Los proyectos tienen la finalidad de planificar y evaluar avances de estas iniciativas, donde se establecerán los objetivos y resultados para asegurar un mecanismo de seguimiento y monitoreo. La Figura 2 plantea los pasos a seguir, que se resumen a continuación:

PASO 1. Objetivos comunes: La empresa y la CONANP plantean los objetivos de interés común, se identifican ANP potenciales para desarrollar actividades o proyectos y se acuerda la modalidad para formalizar la colaboración.

PASO 2. Medios de implementación: La empresa puede acordar con la CONANP si la ejecución de los proyectos

o actividades en las ANP seleccionadas será a través de implementación directa de la empresa en la ANP o a través de implementación indirecta en conjunto con una organización civil o una cooperativa de productores, entre otros.

PASO 3. Definición de proyectos o iniciativas: Ambas partes definirán conforme los intereses comunes y los medios de implementación, las acciones, proyectos o iniciativas a desarrollarse en ANP, así como los resultados esperados, con base en los ejes de colaboración que plantea la visión del presente documento.

PASO 4. Monitoreo y seguimiento: Se acuerdan medios para el seguimiento y monitoreo de los resultados esperados de proyectos o iniciativas acordadas.



FIGURA 2:
Modalidades
de cooperación
público-privada

Estos proyectos, adicionalmente, tendrán el respaldo institucional a través de las diferentes normas que facultan a la CONANP³ para pactar convenios, acuerdos y contratos de donación, para integrar esfuerzos y desarrollar proyectos que tengan un impacto positivo en las acciones de conservación y manejo de las ANP.

³ Artículo 37 de la Ley de Planeación; artículos 1º, 15, 47 y 158 de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Medio Ambiente, y los artículos 70 y 72 del Reglamento Interior de la SEMARNAT.

5. PRINCIPIOS ORIENTADORES



Para la implementación de proyectos con el sector privado, la CONANP busca asegurar la integridad de los ecosistemas y la población que habita en las ANP. En este sentido, es importante mencionar que en agosto de 2016, el Banco Mundial aprobó un nuevo marco conceptual para abordar las salvaguardas ambientales y sociales, que se refieren a las medidas para anticipar y

minimizar los impactos adversos asociados a una actividad en específico. En este documento se consideraron sólo aquellas salvaguardas específicamente relacionadas con las inversiones privadas potenciales a realizarse en ANP. Además, se agregan algunos principios orientadores que pueden ayudar a guiar las inversiones de la iniciativa privada (IP) en las ANP.

Acompañamiento. Los expertos y técnicos de la CONANP acompañan y supervisan la correcta ejecución de los procesos de inversión, buscando siempre generar familiaridad y ambientes de confianza con los inversores.

Adicionalidad. Las inversiones de la IP contribuyen a generar impactos positivos en las ANP.

Conservación de la biodiversidad y manejo sustentable de los recursos naturales. Promueve el uso y aprovechamiento sustentable de la biodiversidad, considerando que los proyectos de inversión privada deben incorporar medidas para mitigar sus impactos.

Eficiencia de recursos y prevención y manejo de la contaminación. Enfocado a implementar medidas hacia la eficiencia en el consumo de servicios, incluyendo materias primas, energía, agua y cualquier otro recurso natural.

Evaluación y manejo de riesgos e impactos sociales y ambientales. Incluye el enfoque de servicios ambientales, considerando los riesgos e impactos que pueden tener las inversiones en las comunidades y la sociedad.

Involucramiento de tomadores de decisiones y transparencia y rendición de cuentas. Conduce a que los actores desarrollen sus capacidades para mejorar la toma de decisiones, siempre con la participación activa de los usuarios informados y con conocimiento técnico de estructuras transparentes y descentralizadas. Busca comunicar de manera clara y con información verificable a los actores interesados.

Monitoreo. Seguimiento, reporte y verificación en campo de las acciones realizadas y resultados obtenidos, buscando indicadores de impacto.

Poblaciones indígenas y herencia cultural. Invita a respetar la cohesión social y evitar acciones que resulten en el detrimento de los esquemas organizativos y de gobernanza establecidos por las comunidades locales.

Distribución justa y equitativa. Este principio vela porque los beneficiarios de las inversiones tengan acceso a información relacionada con las inversiones y la comercialización de productos hechos en ANP, además de ser tomados en cuenta en las decisiones.

6. LA CONANP COMO SOCIO



Durante más de quince años la CONANP ha trabajado por conservar el capital natural de México mediante las ANP y otras modalidades de conservación. Esto, con el objetivo de fomentar una cultura de la conservación y desarrollo sustentable.

La CONANP es la única institución en su tipo: con presencia en las 32 entidades federativas del país, administra 177 ANP a través de nueve Direcciones Regionales. El personal que trabaja en las áreas se encarga de resguardar la integridad de nuestro capital natural y vela por mantener los

beneficios que ofrecen, impactando positivamente en la calidad de vida de millones de mexicanos. De esta forma, las ANP contribuyen al desarrollo económico nacional.

La cooperación de la CONANP con empresas privadas tiene una larga trayectoria y muchos aprendizajes. Gran diversidad de empresas han contribuido firmemente a diversas actividades en las ANP y en beneficio de la conservación, no sólo por su sentido de responsabilidad, sino también por su visión de un futuro sustentable.

CASOS DE ESTUDIO: MENSAJES CLAVE



A lo largo del documento rescata-
mos algunos casos de colaboración
con el sector privado a distintas es-
calas, a fin de mostrar algunos be-
neficios que han obtenido ambas
partes y que impulsan a la CONANP
a fortalecer el marco de cooperación
con el sector privado.

A continuación resumimos los
principales aprendizajes para des-

**CEMEX, mediante el área de
Responsabilidad Social de
las plantas de Ciudad Valles y
Tamuil, implementa actividades
a favor de la conservación,
promoviendo la educación ambiental
y la reforestación con especies
nativas en la Reserva de Biosfera
Sierra de Abra Tanchipa.**

PROYECTO ECOCHAVOS

Corredor Ecológico de la Sierra Madre Oriental (CESMO)

Volkswagen-CONANP-GIZ

9 ANP del CESMO

EcoChavos busca involucrar a la juventud, de entre 13 y 18 años de secundarias y bachilleratos de la región, en la conservación de la biodiversidad en el territorio del CESMO, conformando grupos de jóvenes que implementen acciones de conservación en el territorio y así crear una red de educadores ambientales.

Considerando a los jóvenes como actores estratégicos del desarrollo, mediante este proyecto se impulsa el liderazgo juvenil, el intercambio de saberes, la formación de educadores y la participación de jóvenes en el manejo de los espacios de conservación en México.

PRINCIPALES RESULTADOS

31

proyectos implementados, con más de 100 actividades en temas diversos: monitoreo de la biodiversidad, reforestación, manejo integral del agua, ecotecnias, energías renovables, manejo de residuos y cultura ambiental.

25

hectáreas de bosque adoptadas

76

km de cauces de ríos saneados



27

grupos conformados



40

instituciones vinculadas en 3 estados



929

jóvenes involucrados



7,150

personas beneficiadas



50

maestros y educadores capacitados



inversión de

4.7

millones de pesos

taçar las buenas prácticas y así motivar a nuevos socios a contribuir al fortalecimiento de las ANP del país:

➤ Esfuerzos sostenibles en el tiempo: la satisfacción de con-

tribuir a la conservación en las ANP promueve un compromiso de largo plazo. A través de nuestras experiencias hemos aprendido que contribuir con un objetivo loable, como la conservación de la biodiversidad,

NEMI NATURA: GRANJA ACUÍCOLA

La naturaleza también ofrece oportunidades de negocio

Nemi Natura es una empresa 100% mexicana dedicada a la producción de truchas y ranas, respetando temporadas y procesos productivos apegados al ambiente natural. Esta granja acuícola está ubicada en Zitácuaro, Michoacán, colinda con la Reserva de la Biosfera de la Mariposa Monarca, aprovechando el agua limpia del bosque y conservado el entorno natural para criar sus truchas y ranas, logrando productos de alta calidad.

Las truchas de Nemi Natura son demandadas por restaurantes exclusivos de la Ciudad de México y comercializadas por Costco. Sus ranas se exportan a Estados Unidos para fines educativos y de investigación y también son utilizadas para la elaboración de productos de piel. Nemi Natura tuvo la visión de aprovechar los servicios ambientales del bosque para desarrollar un negocio rentable y exitoso, conservando la naturaleza.

Nemi Natura colabora con la CONANP y el Gobierno del Estado de Michoacán en proyectos de conservación del bosque, acuacultura sustentable, capacitaciones ambientales y turismo de naturaleza. Actualmente, está en proceso de convertirse en Área Destinada Voluntariamente a la Conservación bajo los lineamientos de la CONANP.

También conformaron una red de distribuidores para evitar intermediarios y para incluir a productores más pequeños en la comercialización de trucha a precio de mercado.



50

toneladas de trucha producidas al año



2 a 3

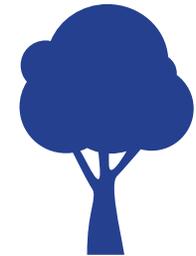
toneladas de ranas producidas al año



14

empleos permanentes (personas de alta y muy alta marginación)

La granja se ubica en un predio de **10** ha conservadas de bosque mesófilo de cañada



Área Destinada Voluntariamente a la Conservación (en proceso)

PRINCIPALES CLIENTES

- COSTCO (30% producción de trucha)
- Chefs de restaurantes exclusivos nacionales

motiva una mirada hacia el futuro como sociedad.

- La experiencia personal con las ANP –conocerlas, vivirlas– no sólo permite visibilizar los resultados de la cooperación, sino también genera

un vínculo emocional con los ecosistemas y su gente, fortaleciendo el compromiso de las empresas.

- La permanencia del personal de la CONANP en las ANP, así como su conocimiento del contexto social



FOTO: Shutterstock / Cristóbal Garcíaferro

y cultural, abren las puertas para generar proyectos con participación social. Esta permanencia garantiza una amplia aceptación de las contribuciones en las ANP.

- La planeación conjunta entre la iniciativa privada y la CONANP ga-

rantiza el cumplimiento de objetivos. Las actividades planteadas en estas pautas de cooperación se encuadran en un marco institucional sólido, que permite una planeación orientada a resultados y permite la trazabilidad de las contribuciones.

7. SOCIOS DE ESTA INICIATIVA

Este documento ha sido desarrollado con el apoyo y asesoría técnica de la Iniciativa Finanzas de la Biodiversidad, BIOFIN México, que implementa el PNUD México, y el Proyecto Valoración de Servicios Ecosistémicos de las Áreas Naturales Protegidas Federales de México, a cargo de la GIZ en México, en coordinación con la CONANP.

Iniciativa Finanzas de la Biodiversidad, BIOFIN México

La Iniciativa Finanzas de las Biodiversidad, BIOFIN México, es una iniciativa del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, junto con el Gobierno de México, que busca proponer y potenciar soluciones de financiamiento innovadoras, tanto de fuentes públicas como privadas, para la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad. Reconocemos la importancia de la conservación y el manejo de las áreas protegidas como mecanismos efectivos para impulsar el desarrollo sustentable y garantizar la conservación del patrimonio natural del país; sin embargo, la conservación requiere de mayores recursos y aliados. Es por ello que BIOFIN busca alternativas para dotarlas de mayores recursos, promover el uso eficiente de su presupuesto y desarrollar alianzas estratégicas con



FOTO: Shutterstock / Rich Carey

otros sectores, entre ellos la iniciativa privada. En este contexto, la colaboración y corresponsabilidad con el sector privado es fundamental, y las ANP sin duda brindan oportunidades para desarrollar iniciativas exitosas de colaboración público-privada con beneficios comunes. Por esta razón, BIOFIN México es un aliado de la CONANP en este marco de Cooperación Público-Privada en ANP.



FOTO: Shutterstock / Lemonpink Images

Proyecto EcoValor Mx, GIZ México / CONANP

El proyecto Valoración de Servicios Ecosistémicos de las Áreas Naturales Protegidas Federales de México (Eco-Valor Mx), lo implementa la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH por encargo del Ministerio Federal de Medio Ambiente, Conservación de la Naturaleza, Construcción y Seguridad Nuclear (BMUB), en conjunto con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP). Este proyecto representa una iniciativa pionera que busca valorar y difundir la importancia de estas Áreas para México y el mundo. En el contexto de las acciones acordadas, el Proyecto ha asesorado a la CONANP en el desarrollo de estas pautas, como una forma de movilizar la participación de empresas privadas beneficio de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos que las Áreas Naturales Protegidas proveen.

COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

Dirección General de Desarrollo Institucional y Promoción Av. Ejército Nacional 223,
Col. Anáhuac 1a. Sección Del. Miguel Hidalgo C.P. 11320 Ciudad de México



+52 55 5449-7000 Ext. 17166



www.gob.mx/conanp



info@conanp.gob.mx



Con el apoyo técnico de:

Por encargo de:



Ministerio Federal
de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza,
Obras Públicas y Seguridad Nuclear

de la República Federal de Alemania

